

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO DE  
ANDALUCÍA

**Jaén**  
**2006**



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

## ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

### **Consejero de Cultura**

Paulino Plata Cánovas

### **Viceconsejera de Cultura**

Dolores Carmen Fernández Carmona

### **Secretario General de Políticas Culturales**

Bartolomé Ruiz González

### **Directora General de Bienes Culturales**

Margarita Sánchez Romero

### **Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras**

Luis Miguel Jiménez Gómez

### **Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

### **Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas**

Raquel Crespo Maza

### **Jefe de Departamento de Difusión**

Bosco Gallardo Quirós

### **Jefa de Departamento de Investigación**

Carmen Pizarro Moreno

### **Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía**

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA UE 39 DE MARTOS. PISCINA CUBIERTA MUNICIPAL. ZONA ARQUEOLÓGICA POLIDEPORTIVO DE MARTOS

JOSÉ LUÍS SERRANO PEÑA, ANTONIO ORTIZ VILLAREJO  
Y JUANA CANO CARRILLO

**Resumen:** Se trabaja en un sector de la ZAPM donde aparecen estructuras neolíticas dispersas y sobre todo, estructuras hidráulicas islámicas, además de huellas de cultivos romanos.

**Abstract:** It works in a sector of the ZAPM where neolithic structures appear scattered and mainly Islamic hydraulic structures, as well as traces of Roman culture.

**Résumé:** Il travaille dans un secteur de la ZAPM où les structures néolithiques apparaissent dispersés principalement islamique et structures hydrauliques, ainsi que des traces de la culture romaine.

El solar en el que se proyecta la construcción de la piscina cubierta municipal de Martos se encuentra en la Unidad de Ejecución 39, área destinada a equipamientos deportivos en el PGOU de 1999. La parcela objeto de este proyecto de edificación se encuentra al sur del Pabellón Cubierto del Polideportivo y dentro del sector Polideportivo, catalogado como Zona Arqueológica del Polideportivo de Martos (*Orden de 19 de mayo de 2003, de la Consejería de Cultura, por la que se resuelve inscribir, con carácter específico, en el Catálogo general de Patrimonio Histórico Andaluz, como Zona Arqueológica, el yacimiento denominado Polideportivo de Martos (Jaén)*). En el apartado V, Instrucciones Particulares, capítulo I,1 se especifica que será obligatoria la realización de intervención con carácter previo a la concesión de la correspondiente licencia, entre otras, en las obras de edificación de nueva planta que entrañen movimientos de tierras, instalaciones subterráneas dedicadas a aparcamientos u otros servicios públicos o privados que alteren el estado actual del subsuelo. Por lo tanto, el proyecto de construcción de la piscina cubierta municipal queda claramente afectado por la normativa de la ZAPM, justificándose la necesidad de la intervención arqueológica preventiva.

El proyecto prevé la realización de movimientos de tierras necesarios para la construcción de la piscina principal, otra menor anexa, así como edificaciones relacionadas, previéndose remociones del terreno que pueden afectar a los restos arqueológicos, cuya existencia ha quedado repetidamente comprobada en sucesivas campañas de excavación. De entre las que debemos destacar la dirigida por quien suscribe este informe, que llevó a cabo una campaña de sondeos y documentación en extensión a lo largo de los sectores denominados Polideportivo y La Alberquilla entre 1991 y 1993.

La parcela se encuentra en la zona de expansión oeste de Martos, enmarcada entre la carretera de Monte Lope Álvarez, al norte y el camino de Los Allozos por el sur. Al este y separada por la calle Deportes, de nueva construcción, tiene la UE 20 y UE 21, sectores de viviendas unifamiliares donde se han llevado a cabo campañas de excavación en extensión. Finalmente, por el oeste linda con la zona deportiva municipal enmarcada en el sector del PGOU UE 39.

La superficie total de la parcela es de 6.600 m<sup>2</sup>. De esta superficie, poco más del 50% soportará las edificaciones proyectadas, es decir, unos 3.384 m<sup>2</sup> que se localizarán en la zona central de la parcela.

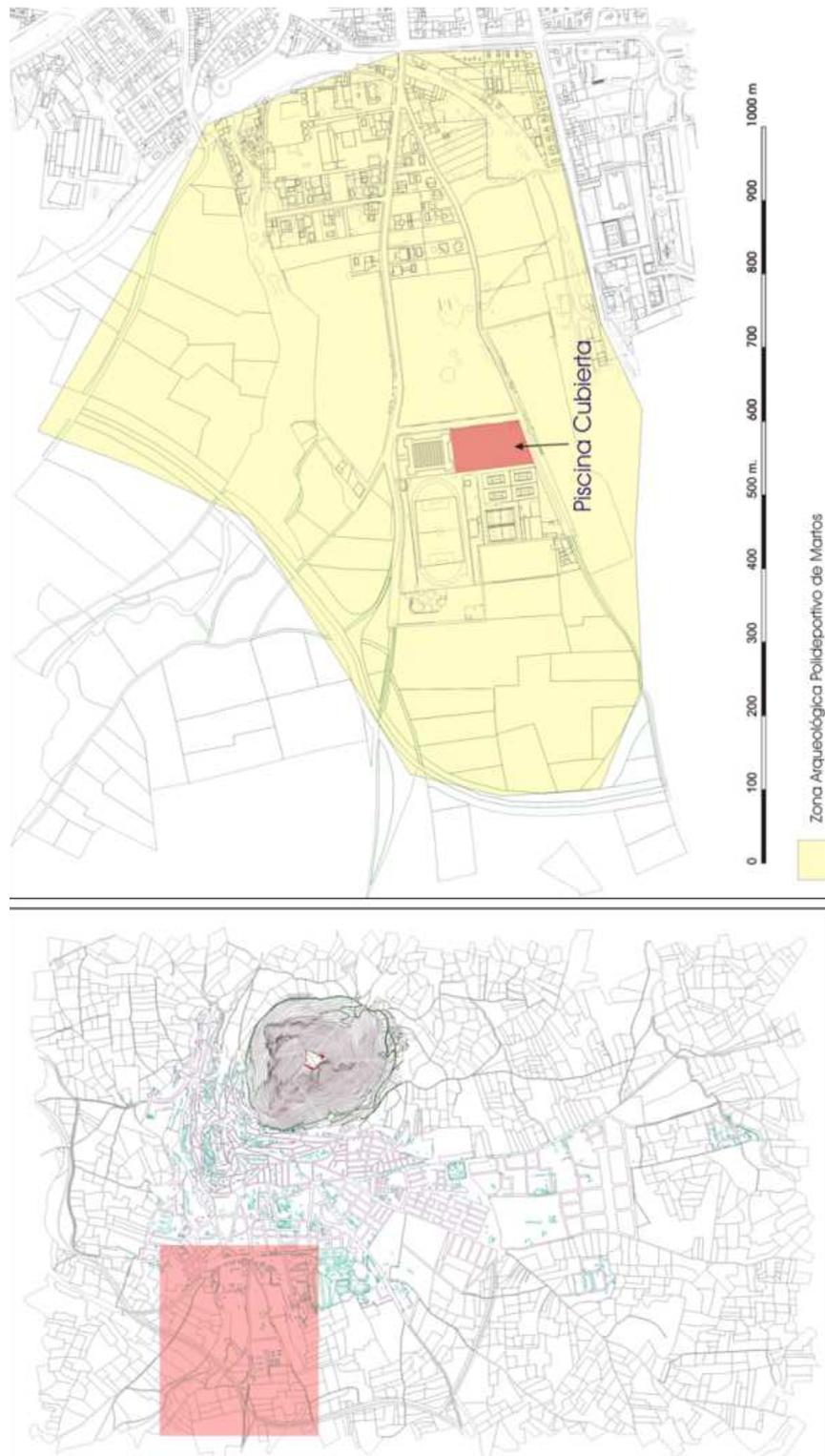


Figura 1. Localización del solar en Martos.

La superficie de la parcela estaba rellena de escombreras vertidas a lo largo de la década de los 90 y primeros años de este siglo, aunque cuando se acometió la campaña de 1991-1993 aparecía como una superficie inculta, erial, que antaño fue huerta, generando potentes suelos fértiles de tierras orgánicas, como han puesto de relieve los trabajos de la UE 20 y UE 21. Una vez acabado el vial "Calle Deportes" y asfaltado el camino de Los Allozos, la parcela quedaba ligeramente rebajada, entre 0,5 y 1 metros, pero con una superficie limpia y llana, suavemente inclinada hacia el norte. En su extremo norte se habían realizado movimientos de tierras para extraer tierras orgánicas para jardines, de forma que en la planimetría obtenida en 1993 ya quedaba reflejado un amplio socavón que había sacado a la luz numerosos restos arqueológicos. Más recientemente, se ha construido una explanada para aparcamiento anexa al Pabellón Polideportivo ocupando el lado norte de la parcela.

Como ya hemos referido, en la ZAPM ya se han llevado a cabo varias intervenciones arqueológicas de urgencia o preventivas en los sectores Polideportivo que han sido publicadas en diversas revistas o monografías.

El primer trabajo llevado a cabo fue precisamente en el sector Polideportivo (UE 39), con motivo de la construcción de este en 1991. En la parcela donde se proyecta la construcción de la piscina cubierta se llevaron a cabo 5 sondeos estratigráficos y limpieza de zonas afectadas por movimientos mecánicos, además de un levantamiento topográfico del estado de los terrenos. Las conclusiones del trabajo aún son vigentes, a pesar que en la parcela se habían vertido de forma incontrolada enormes cantidades de escombros que impedían reconocer la fisonomía natural del terreno.

Los resultados de la campaña de excavación del sector Polideportivo de 1991-93 demostraron la existencia de al menos 3 fases históricas. Una prehistórica correspondiente al neolítico final, de la que se localizaron varias estructuras subterráneas, silos y cabañas así como restos de un foso de sección en V. Otra fase corresponde a época romana altoimperial, con sistemas de regadío y huellas de cultivos. Una tercera fase corresponde a época islámica emiral y califal, de la que se localizaron varias fosas y una zona de hornos, de fundición probablemente. Los restos son similares a los localizados en el extremo norte del sector, donde aparecieron estructuras neolíticas dispersas bajo el pabellón polideportivo además de tramos de una cazada romana y estructuras de ocupación romana e islámica.

## PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

La parcela tiene una superficie de 6.600 m<sup>2</sup>. De esta superficie, el proyecto ganador del concurso de ideas para la construcción de la piscina cubierta, prevé edificar unos 3.348,28 m<sup>2</sup>, es decir, algo más de la mitad. A ambos lados de la edificación, norte y sur, se proyectan zonas ajardinadas que mantendrán las rasantes actuales del terreno, aprovechando el desnivel que presenta la parcela hacia el norte. De esta manera, la zona de mayor riesgo de afecciones patrimoniales es la zona central de la parcela, donde las remociones del terreno desmontarán entre 4 y 5 metros, a partir de las rasantes marcadas por el vial sur de la parcela, el Camino de los Allozos.

El planteamiento del proyecto de intervención arqueológica autorizado consistía en iniciar los trabajos con una limpieza y desbroce mecánicos de la parcela, para a continuación plantear una campaña de sondeos que ocuparan el 20 % de la parcela antes de pasar a excavar en extensión la superficie afectada por movimientos de tierras. Sin embargo, las afecciones que los movimientos de tierras llevados a cabo en los últimos 15 años habían provocado, nos llevaron a replantear los trabajos arqueológicos. En primer lugar, la extracción de tierras para jardines y cultivos había provocado un enorme vaciado que ocupa la mitad norte de la parcela. Este vaciado tiene una profundidad progresivamente mayor cuanto más al sur nos desplazamos. Partiendo de la cota actual del pabellón Polideportivo las máquinas han mantenido una cota constante, pero dado que el terreno natural asciende hacia el sur, el resultado es que hacia el centro de la parcela se han desmontado hasta 2,5 metros de rellenos, incluyendo los arqueológicos, que se encuentran a apenas 50 cms. de la superficie natural. Ante estas circunstancias, la limpieza del terreno alcanzó hasta la cota en que no se habían producido ya más movimientos mecánicos del terreno, concluyendo que en ese sector, la mitad norte del solar, ya no existen restos arqueológicos, y que por ello era inútil realizar cualquier trabajo arqueológico.

Así, los movimientos de tierras encaminados a la limpieza de la parcela y alcanzar la cota arqueológica, se centraron en la mitad sur del solar. En esta zona se habían producido también alteraciones del terreno como consecuencia de la construcción de una pequeña pista de motocross. Para ello se habían realizado movimientos de tierras mediante vaciado y relleno, de forma que la parcela presentaba un aspecto muy irregular que contrastaba con la superficie limpia, lisa y ligeramente inclinada al norte que tenía la parcela en 1993. La limpieza mecánica llevada a cabo ahora ha consistido en eliminar las acumulaciones de tierras hasta alcanzar la cota del terreno natural de 1993, pero dado que esta cota ha desaparecido, se ha intentado llegar hasta la cota de las arcillas naturales, procurando delimitar sobre ellas las estructuras arqueológicas que se han conservado, y al mismo tiempo los puntos en que los movimientos de tierras han profundizado y destruido los niveles arqueológicos incluso los subterráneos.

En resumen, la limpieza mecánica de la parcela ha revelado un espacio irrecuperable en la mitad norte del solar y una superficie susceptible de documentarse arqueológicamente en la otra mitad sur, aunque sólo a nivel de las arcillas naturales, ya que los rellenos de tierras de cultivo y rellenos arqueológicos han desaparecido.

Con este panorama, la intervención se replanteó, trazando dos amplias zonas de excavación a este y oeste, cortes 1 y 2, separados por un testigo de 4 metros de sur a norte, que no obstante fue eliminado al final de la campaña. Los 10 sondeos estratigráficos proyectados quedaron pues definitivamente descartados, pasándose directamente a una fase de excavación en extensión.

En los dos cortes planteados se llevó a cabo una limpieza manual consistente en la retirada de tierras y una pequeña capa de tierra vegetal mezclada con las arcillas naturales, que constituía los restos de un estrato natural original, apenas conservado en algunos puntos. Además, la limpieza manual pretendía delimitar las abundantes zanjas y movimientos de tierras mecánicos que podían confundirse con estructuras arqueológicas. Acabada esta limpieza manual, se delimitaron numerosas manchas a lo largo del solar que podían constituir estructuras arqueológicas. La excavación de varias de ellas demostró que se trataba de

simples oquedades naturales del terreno, estériles arqueológicamente, al tiempo que otras estructuras de forma circular u ovalada, no contenían material arqueológico alguno, tratándose de pequeños rellenos de tierra bien sedimentada, probables estructuras imposibles de adscribir tipológica, cronológica o funcionalmente. Descartadas estas, se definieron finalmente 29 estructuras arqueológicas de diferente forma, cronología y función.

En lo referente a la metodología de trabajo y de documentación, se ha seguido el sistema de registro que el equipo de GEPARQ 99 S.L. viene aplicando para la clasificación y ordenación de la información de excavaciones arqueológicas: fichas de corte, fichas de complejos estructurales, fichas de complejos estructurales funerarios, fichas de registro de estratos, fichas de registro de materiales, fichas de registro de documentación fotográfica, etc.

## DEFINICIÓN DE LAS FASES DETECTADAS

La intervención ha permitido definir un total de 5 fases de ocupación que han dejado evidencias arqueológicas en el solar: neolítico final; romana imperial; visigoda; medieval islámica emiral I; medieval islámica emiral II. El estado de conservación de los restos es, como hemos dicho, muy malo, a nivel de la roca natural, por lo que todas las construcciones son subterráneas. En la mitad norte del solar se han perdido todos los vestigios arqueológicos, incluso los subterráneos. Sin embargo, no hay datos de que existieran construcciones emergentes o de que la destrucción ocasionada por los movimientos de tierras mecánicos haya hecho desaparecer el suelo natural original, ya que como veremos a continuación, por ejemplo, se conserva una buena proporción de huellas de cultivo romanas, que por su escasa relevancia constructiva hubieran desaparecido completamente.

### FASE 1. NEOLÍTICO FINAL

Como ya establecimos en nuestro proyecto de excavación, uno de los objetivos era tratar de establecer un límite al asentamiento neolítico que venía siendo estudiado desde comienzos de los 90 a través de diversas intervenciones arqueológicas y que incluso ha generado una tesis doctoral (Lizcano 1999). Los resultados de la campaña de 1993 en el Pabellón Polideportivo y en el sector La Alberquilla sugerían una disminución de la intensidad de ocupación de época neolítica, plasmado en la nula localización de estructuras subterráneas en los sondeos realizados al sur del Pabellón, y muy escasas en el sector La Alberquilla. En los trabajos ahora realizados reafirmamos esas hipótesis ya que apenas hemos documentado 5 estructuras de esta fase.

**Los complejos estructurales 11, 12 y 17** corresponden a pequeñas estructuras subterráneas circulares u ovaladas, de apenas 1 metro de diámetro y unos 50 cms. de profundidad. Contienen escasos materiales cerámicos, óseos o líticos, salvo el c.e.11, que sí contenía algunos fragmentos de cerámica a mano de buena calidad. Estas estructuras se encuentran agrupadas en un pequeño espacio, y tal vez deben ponerse en relación con otras dos pequeñas oquedades del terreno excavadas al suroeste, en el corte 2, que tampoco proporcionaron material alguno. Su adscripción a esta fase se realiza por una cuestión estratigráfica, ya que sobre algunas de estas oquedades aparecen huellas de cultivos de época romana imperial. Por otro lado, tienen en común un determinado tipo de relleno sedimentario muy compacto y duro, decantado y de tonalidad grisácea. Todas estas estructuras tienen difícil definición funcional, pues no encajan por su tamaño en la definición de silos, pero tampoco en la de fondos de cabañas de hábitat. La ausencia de detritus orgánicos, sean óseos o semillas (a falta de un estudio de detalle, a simple vista la flotación de estas estructuras apenas proporciona restos de carbones o semillas), e incluso de vajilla, descarta su funcionalidad como basureros.

**El complejo estructural 14** corresponde a una estructura similar en su relleno a las anteriores, sin embargo presenta un mayor tamaño en diámetro, alcanzando los 3 metros de longitud por 2 de anchura. También de forma irregular ovalada y de apenas una profundidad de 0,50 mts. Por su tamaño es susceptible de ser clasificada como fondo de cabaña, aunque la ausencia de materiales no permite avanzar en su definición.

Finalmente, recorriendo el corte 1 se localiza el **complejo estructural 16**, canal con dirección noreste, con una anchura aproximada de 1 metro y una profundidad variable entre 0,60 y 0,30 mts. Se ha documentado con una longitud de unos 54 metros, restando unos 8 hasta el camino de Los Allozos, por el sur, y adentrándose en la calle Deportes, que separa el sector Polideportivo del sector La Alberquilla. Esta estructura ya fue documentada en la campaña de 1993 en los sondeos 7 y 9. El canal se encuentra muy afectado por movimientos mecánicos y por la erosión natural derivada de los trabajos agrícolas. De hecho se advierten las huellas de cultivos romanos superpuestas a su trazado en varios puntos. El tramo mejor conservado se encuentra en su extremo sur, donde aparece con sección en V y mayor profundidad. Los materiales que contiene son muy escasos, lascas de sílex y algo de cerámica a mano muy rodada.

Su trazado rectilíneo sólo gira ligeramente en su extremo norte, antes de adentrarse en la calle Deportes. Por su dirección tal vez debería ponerse en relación con el foso documentado por Burgos, Pérez y Sáez en las distintas manzanas de la UE 20, La Alberquilla, cuyo trazado de este a oeste parece finalizar decreciendo hacia el oeste, coincidiendo con la estructura documentada por nosotros. Así, tal vez lo que hemos localizado no es más que el canal de alimentación y arranque del trazado del foso. Desde luego no cabe interpretarlo como arroyo natural toda vez que recorre la parte más alta de una pequeña loma que desciende en dirección noroeste, mientras que el canal tiene dirección noreste.

## FASE 2. ROMANO IMPERIAL

Las estructuras de esta fase consisten exclusivamente en huellas de cultivos. A lo largo de la parcela hay evidencias de ellas, pero existen grandes vacíos que corresponden a las alteraciones que han provocado los movimientos mecánicos más recientes, sin descartar que las actividades agrícolas puedan haber causado parte de su deterioro.

**El complejo estructural 4** corresponde a un sistema de plantación de época romana realizado a base de excavar zanjas cuadrangulares, estrechas y alargadas, de unos 30 cms. de ancho por 1 metro de largo, dispuestas en hileras longitudinales de noroeste a sureste, que se separan 2 metros entre cada una. Este sistema de plantación crea una retícula que se extendería regularmente por la mayor parte del solar, como indican algunas huellas aisladas, aunque nuestra documentación sólo ha sido capaz de detectar la zona mejor conservada, fundamentalmente al sur. Esto es a causa de la escasa potencia que presentan, de apenas 15 cms. en las mejor conservadas, por lo que hemos de considerar que estarían excavadas sobre rellenos de tierra orgánica de cultivo que ha desaparecido.

Este tipo de zanjas de plantación ya han sido identificadas en otras zonas arqueológicas, especialmente en Marroquíes Bajos (Jaén). Se identificaron por primera vez en la Zona Arqueológica del Polideportivo de Martos durante la campaña de excavación del sector La Alberquilla, en los sondeos allí realizados (Serrano et alii, 1997). Deben atribuirse a plantaciones de viñedo a base de cepas cortas y de altura media, a juzgar por la longitud de las zanjas. Su adscripción a época romana altoimperial procede de los materiales que contienen, fundamentalmente cerámicas a torno de pasta clara de tradición indígena, frecuentes fragmentos de téglulas e ímbrices, fragmentos de *terra sigillata* hispánica de Los Villares de Andujar y otras cerámicas romanas comunes que pueden fecharse hacia los siglos I y II d.C. Estratigráficamente se superponen a estructuras neolíticas, como el c.e.16, mientras que no existe ninguna sobre las grandes estructuras hidráulicas como los c.c.e.e. 1, 3, 7, 8, 15, etc. que corresponden a época medieval.

En algunos puntos puede observarse cómo estas pequeñas estructuras se han reexcavado, creando alineaciones superpuestas que dan aspecto de zanjas. En otros casos su aspecto superpuesto da la sensación de aglomeración. Los matices en cuanto a estos replanteos de los cultivos son de momento imposibles de hacer, pero creemos que deben situarse a lo largo del mismo periodo altoimperial, como parte de las tareas agrícolas de saneamiento de las plantas.

## FASE 3. TARDOVISIGODA

A esta fase corresponden varias estructuras subterráneas muy afectadas por construcciones posteriores que las arrasan. Así, el complejo estructural 1 presenta una extensa superficie excavada en las margas naturales de época emiral, sin embargo, en su base se conservan restos de otra estructura demolida y rellenada que podría corresponder a este periodo. Situación similar se puede observar en el complejo estructural 3. Esta circunstancia hace que sea muy difícil la documentación de esta fase y su contexto material. Del conjunto de estructuras de este periodo son dos las que presentan mejor estado de conservación: 19 y 2.

**El complejo estructural 19** es una fosa basurero de sección acampanada, de unos 1,5 metros de diámetro en la base y 1,2 metro de profundidad. Contiene un relleno estratigráfico de perfil cónico con abundante material cerámico y fauna. Su lado oeste se encuentra afectado por la construcción del c.e.15, lo que nos da una cronología relativa anterior a época emiral. Los materiales que contiene son cerámicas a torno de aspecto cuidado, pastas depuradas y tratamiento de las superficies con decoraciones en cordones, pinturas y engobes de tono rojizo. Destacan los recipientes cerrados como ollas de cocina de borde vuelto, jarritas de cuello estrecho y asa desde la boca, candiles de cazoleta baja y redonda con piqueta corta. Todo el conjunto de materiales podría encajar en los tipos más antiguos identificados por Juan Carlos Castillo (1998) en la campiña de Jaén para la transición del siglo VII al VIII, y que se identifican con formas localizadas en asentamientos como el Cerro de los Horneros o la Plaza de Cambil en Jaén. La ausencia absoluta de cerámicas vidriadas y ollas trípode justifica además esta cronología, ya que este tipo de materiales se asocian a la conquista islámica y a pleno siglo VIII.

**El complejo estructural 2** por el contrario corresponde a una estructura hidráulica excavada en las margas naturales. Se trata de un canal de sección en V, de unos 0,80 metros de anchura y profundidad variable que oscila entre los 0,5 y 0,7 metros. Se encontraba bajo el testigo que separaba los cortes 1 y 2 y recorre con dirección norte unos 52 metros hasta desembocar en una poza excavada en las margas de 1 metro de profundidad y planta circular de unos 4 metros de diámetro. Los escasos materiales recogidos en el canal sugieren una cronología también tardovisigoda, con materiales a torno de pasta cuidada. Rompiendo el canal se localiza otra estructura tipo alberca o poza emiral que la rompe por el oeste, por lo que tenemos nuevamente una relación estratigráfica que establece una cronología relativa. Esta estructura ya fue documentada en la campaña de excavación de 1993, con similares resultados en cuanto a su trazado y contenido de materiales.

Consideramos parecidas a esta última estructura otras que se localizaron bajo el complejo estructural 1 y 3, pero muy alteradas por la construcción de grandes albercas emirales. En la base del **complejo estructural 1** aparece una gran fosa circular de sección acampanada, de unos 5 metros de diámetro en la base y 1,40 de profundidad. Su relleno apenas contiene cerámica, pero se observa la presencia de materiales de tradición romana y ninguno de época islámica. La estructura está demolida por

el norte para la construcción de una gran alberca islámica califal, por lo que sólo se conserva el relleno producto de la demolición de la pared norte, junto con tierras en tongadas alternativas y compactadas.

**El complejo estructural 3** es otra gran alberca emiral que aprovecha la existencia de otras construcciones anteriores que ya han removido el terreno. Efectivamente, la alberca se construye removiendo el terreno para rellenar pozas o fosas de sección acampanada y planta ovalada, de profundidad variable de entre 1 y 2 metros (complejos estructurales 25, 26, 27, 28 y 29). Estas estructuras se encuentran escalonadas, creando una pequeña depresión del terreno. De entre todas ellas se identificó claramente el **complejo estructural 25**, que presentaba algunos materiales y una estratigrafía propia escasamente alterada por el c.e.3. Esta poza es la única que contiene materiales cerámicos identificables. Estos son algunos fragmentos de cerámica romana de mesa tipo terra sigillata africana o imitación, así como fragmentos de téglulas y cerámicas comunes como jarras de pasta clara con asa lateral. El conjunto de hasta 5 pozas concentradas en un punto se encuentran delimitadas por un muro de mampostería irregular de pequeño (**complejo estructural 6**) tamaño encajado en una zanja. Entre el muro aparecían cerámicas muy rodadas de tipología romana.

En conclusión, creemos que salvo la fosa basurero c.e. 19, esta fase queda reflejada por la construcción de sistemas de almacenaje de aguas, probablemente para el regadío, aunque no podemos descartar que tuviesen como objeto disponer de agua potable para el ganado. Sin embargo, para esta fase las evidencias de fauna son prácticamente nulas.

#### FASE 4. ISLÁMICA EMIRAL I

A partir de la conquista islámica y a lo largo del siglo VIII se produce una transformación de los usos del espacio. Así, rompiendo muchas de las estructuras que hemos visto para época tardovisigoda se construyen varias albercas de gran tamaño excavadas en las margas naturales. En concreto se construyen 3 grandes estructuras (c.c.e.e. 1, 3 y 15) al tiempo que se construyen otras de menor tamaño (c.c.e.e. 8, 9, 15 b, 27). La mayoría de ellas tienen formas irregulares de tendencia ovalada y diversa profundidad.

**El complejo estructural 3** es una balsa de escasa profundidad, que se construye demoliendo y rellenando las estructuras más antiguas de época tardovisigoda (complejos estructurales 25, 26, 27, 28 y 29) y finalmente compactando la superficie restante con una capa aislante de margas. De esta manera se consigue una superficie rehundida que permite crear una película de agua limpia destinada a abrevadero de ganado. La estructura tiene unos 11 metros de sur a norte por 8 de este a oeste, es decir unos 90 m<sup>2</sup>. Su profundidad alcanza hasta 1 metro en el punto más profundo respecto del borde sur. Este está más alto que el norte, de forma que no tiene capacidad de almacenaje de aguas excepto esa lámina de agua. El agua entra en la estructura a través de un pequeño canal, el c.e.5, desde el suroeste. No se conserva desagüe alguno, pero hemos de suponer que estaría en el punto más bajo, al norte, y que probablemente evacuaría agua hacia las estructuras 8 y 9, en cotas más bajas y con la misma función. El relleno de esta alberca consiste en tierras muy orgánicas que contienen abundante material cerámico muy fragmentado, lavado y rodado, como correspondería a niveles de arrastre de materiales en ambientes húmedos.

**El complejo estructural 1** es similar al anterior. Ocupa una superficie de casi 110 m<sup>2</sup>. Con una longitud de 18 metros por 6 de anchura y una profundidad de hasta 1 metro para el punto más profundo del nivel del agua en esta segunda fase, mientras que la base de las estructuras anteriores alcanza los 2 metros. Al igual que el c.e. 3 se construye rellenando otras estructuras más antiguas y creando una película impermeable que arranca desde los bordes y desciende hacia el centro. Siendo también el lado sur más bajo, sólo tendría capacidad para contener una delgada capa de agua, por lo que pensamos que su funcionalidad sería la de abrevadero. Como en el caso anterior, los materiales son abundantes, aunque se encuentran muy rodados y fragmentados.

**El complejo estructural 15** es una construcción subterránea de unos 12 por 6 metros, planta ligeramente ovalada y alcanzando hasta 2,5 metros de profundidad. A diferencia de las estructuras anteriores, en esta no se aprecian reformas de otras anteriores, por lo que parece tratarse de una alberca de nueva planta. Su mayor profundidad y el hecho de que buena parte de ella sea abovedada (conservaba parte de su techo excavado en las margas naturales) sugieren la intención de acumular gran cantidad de agua y esta se mantuviese potable el mayor tiempo posible. No se ha conservado el punto de alimentación porque en esta zona las afecciones de los movimientos de tierras mecánicos recientes han sido mayores.

De su relleno proceden abundantes materiales cerámicos, óseos y líticos. La estratigrafía presenta un pronunciado perfil curvo sin nivelaciones ocasionales, con abundancia no sólo de materiales cerámicos sino también de carbones y detritus orgánicos. Las cerámicas indican una cronología entre mediados y finales del siglo VIII, es decir de un momento inmediatamente posterior a la fase tardovisigoda de la primera mitad del siglo.

La estructura consta de dos espacios, la alberca propiamente dicha, estructura A, y una pequeña poza superficial, estructura B. Esta es una pequeña balsa de apenas 40 cms. de profundidad, de planta ovalada de unos 4 por 3 metros. Los materiales de esta poza son similares a los que contiene el espacio A. Este espacio 15 B, junto con los complejos estructurales 8, 9 y 27 constituyen un tipo de construcción de escasa profundidad y planta ovalada, que parecen destinadas a puntos de abrevadero de ganado antes que a almacenar agua para riego. De esta forma tendríamos pequeños puntos de agua junto a otros de mayor tamaño que hemos visto anteriormente.

## FASE 5. ISLÁMICA EMIRAL II

A este periodo corresponden una serie de fosas-basurero distribuidas irregularmente por el solar. Son, en general, de sección acampanada y escasa profundidad. En algunos casos contienen abundante fauna (**c.e.13**), mientras que en otros parece que han servido para acumular piedras y material de construcción de diverso tipo (**c.e. 20 y 18**). Aunque algunas se conservan casi intactas, la mayor parte de ellas han sido destruidas. Su distribución principalmente en la mitad norte del solar, es decir, en la zona más afectada por el vaciado mecánico de los años 90, ha hecho que hayan desaparecido. Ello ha podido ser comprobado al observar los cortes dejados en el terreno, donde se apreciaban algunas de estas fosas seccionadas. La mayoría de estas estructuras tienen pocos materiales, pero son significativos, como la presencia de candiles vidriados de piqueta alargada, jarras decoradas con pintura de tipo manos de Fátima y la presencia frecuente de ollas trípode, lo que nos da una cronología relativa del siglo VIII y principios del IX.

## CONCLUSIONES

Creemos que a pesar del grado de alteración y destrucción reciente del solar, se ha podido establecer una secuencia lógica y cronológica de las cinco fases identificadas en el solar. Para ello se ha elaborado un plano topográfico de la parcela al único nivel conservado, la base geológica, que no obstante, parece ser el punto de arranque de la mayor parte de las construcciones. A pesar de todo, resulta imposible reconstruir la estratigrafía que podría haber existido por encima de esa cota natural por la ausencia de niveles arqueológicos, que de todas formas, como ya se había comprobado en la campaña de sondeos de 1993, eran escasos.

El segundo objetivo propuesto en el proyecto preveía la excavación en extensión de todos los restos arqueológicos localizados. En realidad, tras el destierro se ha realizado una excavación de toda la zona afectada por edificaciones, incluyendo, claro está, las estructuras delimitadas. Así se han documentado las estructuras más evidentes medievales o neolíticas, pero la extensión de los trabajos ha permitido detectar los cultivos romanos, que de otro modo y dado su escasa relevancia, habrían pasado desapercibidos.

La excavación en extensión se ha ampliado hacia los cuatro lados de la zona de edificación, es decir, adentrándose en la zona verde no edificable: unos 10 metros hacia el norte y 5 hacia el sur, este y oeste. De esta manera se conseguía el objetivo de tomar datos de las zonas que quedarán ocultas en las zonas verdes perimetrales. Las características de los restos allí detectados no justifican a nuestro juicio mayor ampliación.

Finalmente, se han documentado, con el nivel de conservación actual que ya hemos descrito, los restos de época neolítica y su escasa relevancia hacia el sur, así como la existencia de campos de cultivo de viñedo de época romana altoimperial. También la extensión y características de los restos medievales. En cambio, no hemos podido recuperar parte de la información que concierne al extremo más al norte de la parcela, donde los trabajos de desmonte del terreno han hecho desaparecer todos los vestigios arqueológicos.

En general, debemos entender que la desaparición del foso neolítico de la UE 20 hacia la zona de la calle Deportes, lateral a nuestro solar por el este, así como los escasos restos de cabañas o fosas en la UE 39, indican que el poblado neolítico bascula principalmente hacia el este, es decir, hacia la zona más profunda del arroyo que atraviesa la UE 20, y principalmente hacia el curso más alto del arroyo de La Villa. El canal c.e.16 podría ser así un punto de alimentación de agua para el foso, que de otra manera no tendría continuidad hacia la zona documentada en su momento por Lizcano en 1993 en el sector Polideportivo.

Hacia época romana, la zona más alejada de la calzada romana que pasa por la carretera del Monte Lope Álvarez, y más al sur de las construcciones industriales o funerarias anexas a aquella, debían ser ya en el siglo I d.n.e. campos de cultivo. La irregularidad de las huellas documentadas por nosotros no permite definir los campos y parcelas. La documentación disponible de la UE 20 podrá, tal vez, aclarar este extremo. En cualquier caso, no hemos detectado otras huellas de cultivos anteriores al siglo I, por lo que debemos suponer que la zona se encontraba en cultivo de productos de secano en época ibérica.

La situación de Martos hacia el final de la Antigüedad, siendo una de las mayores aglomeraciones urbanas de la campiña de Jaén explica que, en contra de lo que tradicionalmente se ha sostenido, se produzca una reactivación económica en el periodo inmediatamente anterior a la conquista islámica. La vajilla que contienen algunas de nuestras estructuras explica un flujo comercial de productos de cierta calidad que no estarán ya en la siguiente fase. Efectivamente, la conquista islámica de la península rompe esta tendencia. De hecho, la vajilla que podemos observar en la mayoría de las estructuras de este momento es predominantemente de cocina, a mano o torneta, estando totalmente ausentes productos de lujo de importación. Este periodo del siglo VIII rompe además con tradiciones culturales de la cultura material, irrumpiendo nuevos productos ajustados a la nueva cultura que se está construyendo. El proceso parece ya consolidado a fines de este siglo y comienzos del siguiente, cuando observamos ya de forma generalizada la existencia de cerámicas a torno de tipología islámica.

## BIBLIOGRAFÍA

BARBA COLMENERO, V.; ALCALÁ LIRIO, F.; NAVARRO, M.; 2003. "La Zona Arqueológica del Polideportivo de Martos: Primeras propuestas"; ALDABA nº 14.; Martos; 73-82.; Concejalía de Cultura . Ayto. de Martos.

CÁMARA SERRANO, J.A y LIZCANO PRESTEL, R.; 1993. "El Polideportivo de Martos. Campaña de 1.993"; Anuario Arqueológico de Andalucía.II; Sevilla; 375-385; Junta de Andalucía;

CASTILLO ARMENTEROS, J.C. 1997. "Las primeras fases de ocupación islámica de Marroquíes Bajos, Jaén". *Arqueología y Territorio Medieval*,4: 81-102.

CASTILLO ARMENTEROS, J.C. 1998. la campaña de Jaén en época emiral (s. VIII-X). Universidad de Jaén. Colección Martínez de Mazas. Serie monografías de arqueología Histórica.

LIZCANO, R.; GÓMEZ, E.; CÁMARA, J.A.; AGUAYO, M.; ARAQUE, D.; BELLIDO, I.; CONTRERAS, L.; HERNÁNDEZ, M.; IZQUIERDO, M.; RUÍZ, J.; 1991. "1ª Campaña de excavación de urgencia en el Pabellón Polideportivo de Martos (Jaén)"; Anuario Arqueológico de Andalucía; Sevilla; 278-291;

LIZCANO, R; CAMARA, J. A; RIQUELME, J. A, CAÑABATE, Mª L.; 1.997. "El Polideportivo de Martos estrategias económicas y símbolos de cohesión en un asentamiento del Neolítico Final del Alto Guadalquivir"; Cuadernos de Prehistoria, n1 16-17. Granada; 5-101; Universidad de Granada;

SERRANO PEÑA, J.L.; ZAFRA SÁNCHEZ, J; SÁNCHEZ NAVARRO, C. ; CHICA RUÍZ, P; 1997. "Intervención arqueológica de urgencia en el Polideportivo de Martos (Jaén) y terrenos aledaños. 1993"; Anuario Arqueológico de Andalucía; Sevilla; 367-374; Junta de Andalucía;

LIZCANO, R.; 1999. "El Polideportivo de Martos (Jaén). Un yacimiento neolítico del IV milenio". Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur. Córdoba.

Otros trabajos de excavación más recientes aún no han sido publicados y sólo están disponibles en informes preliminares depositados en la Delegación de Cultura de Jaén:

### La Alberquilla (UE 20):

Burgos Juarez, A. Intervención arqueológica en la UE 20. 2004. Archivo de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Jaén.

Pérez Bareas, C. Intervención arqueológica en la UE 20, manzana 3. 2004. Archivo de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Jaén.

Pérez Bareas, C. Intervención arqueológica en la UE 20, manzana 4. 2004. Archivo de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Jaén.

Sáez Colomo, L. Intervención arqueológica en la UE 20, manzana 1 y 2. 2004. Archivo de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Jaén.

### Ferrocarril (UE 21):

Barba Colmenero, V. et alii. Intervención arqueológica en la UE 21. Archivo de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Jaén. 2002.

Barba Colmenero, V. et alii. Intervención arqueológica en Avenida de San Amador s/n. Archivo de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Jaén. 2003.

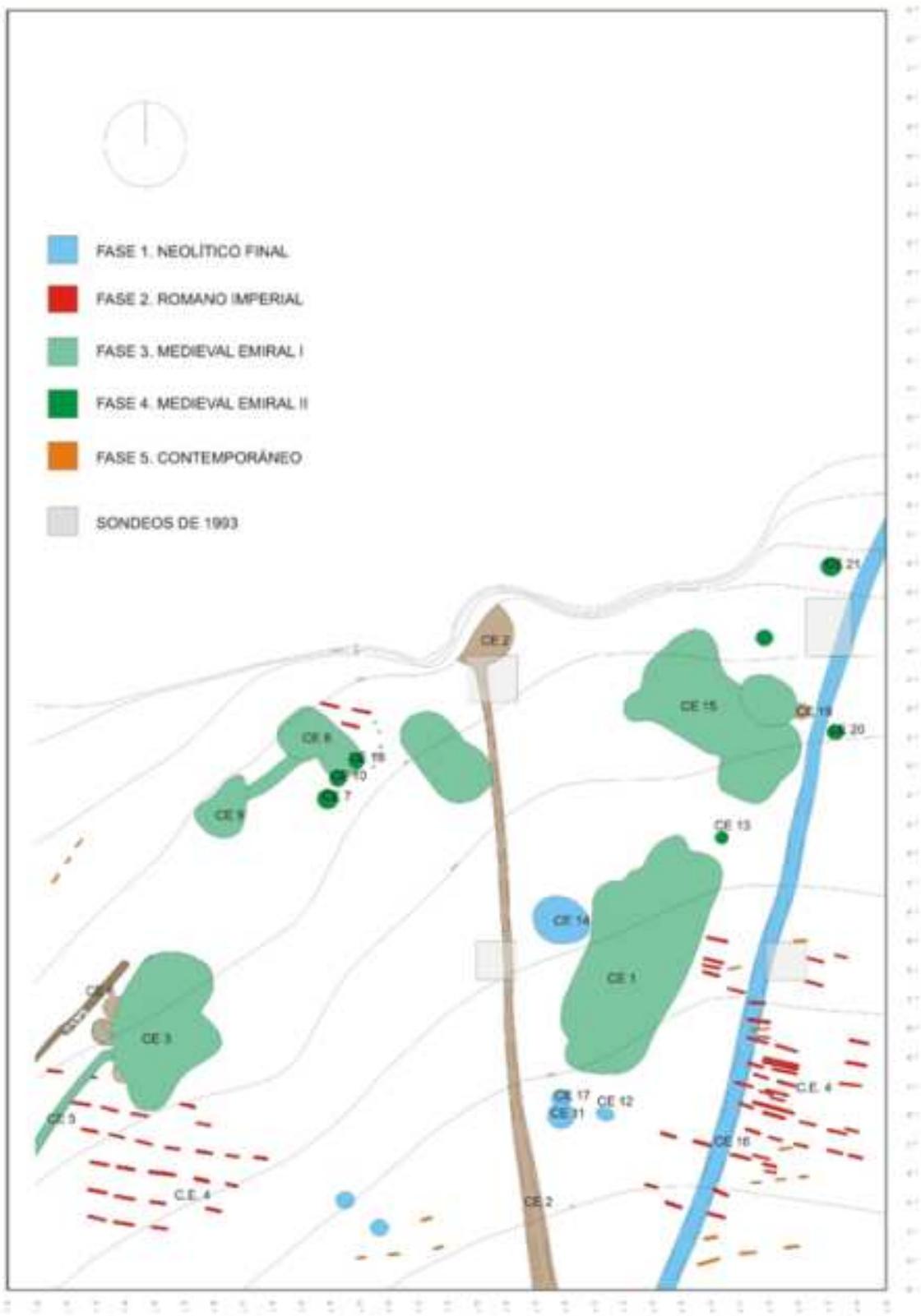


Figura 2. Planta general de la intervención.

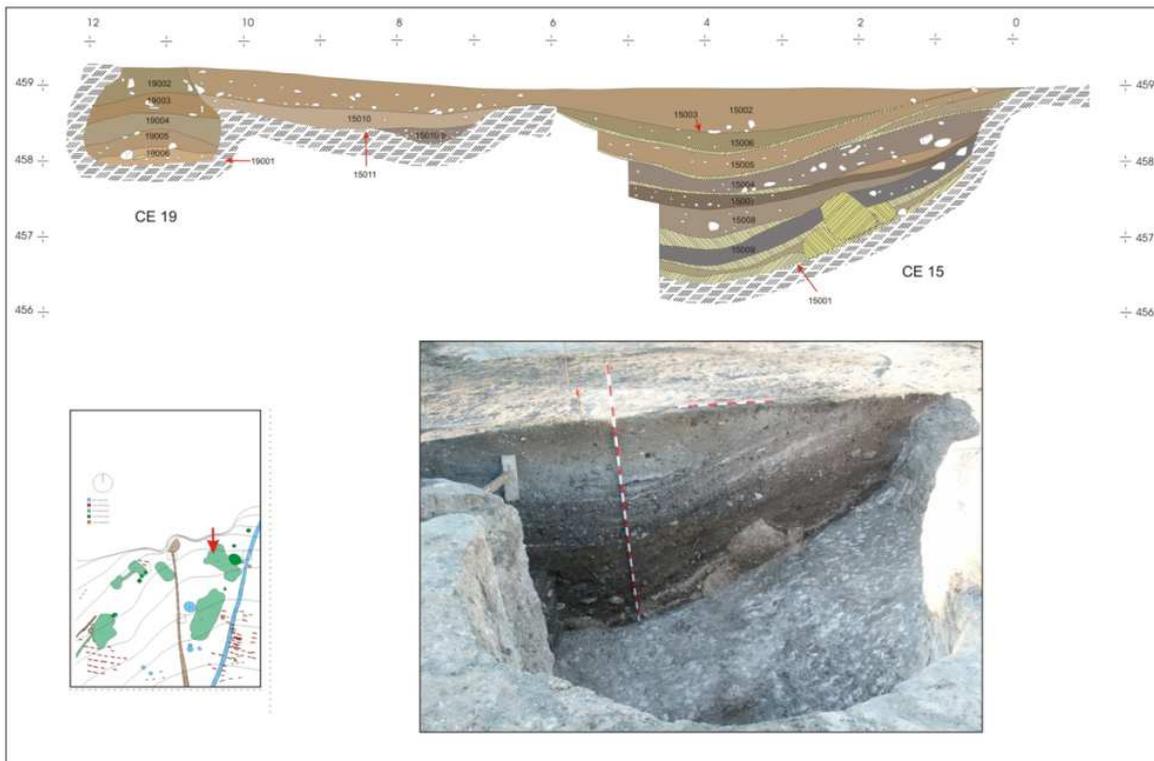


Figura 3. Complejo estructural 15. Sección estratigráfica.

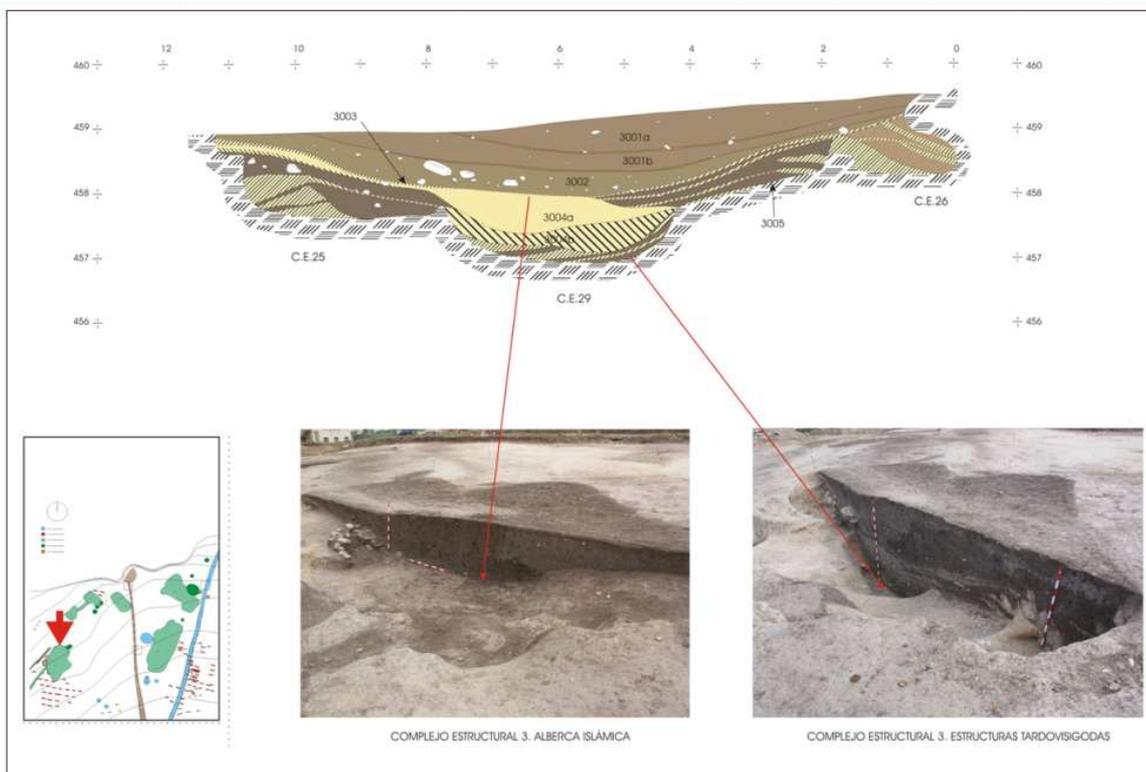


Figura 4. Complejo estructural 3. Sección estratigráfica.

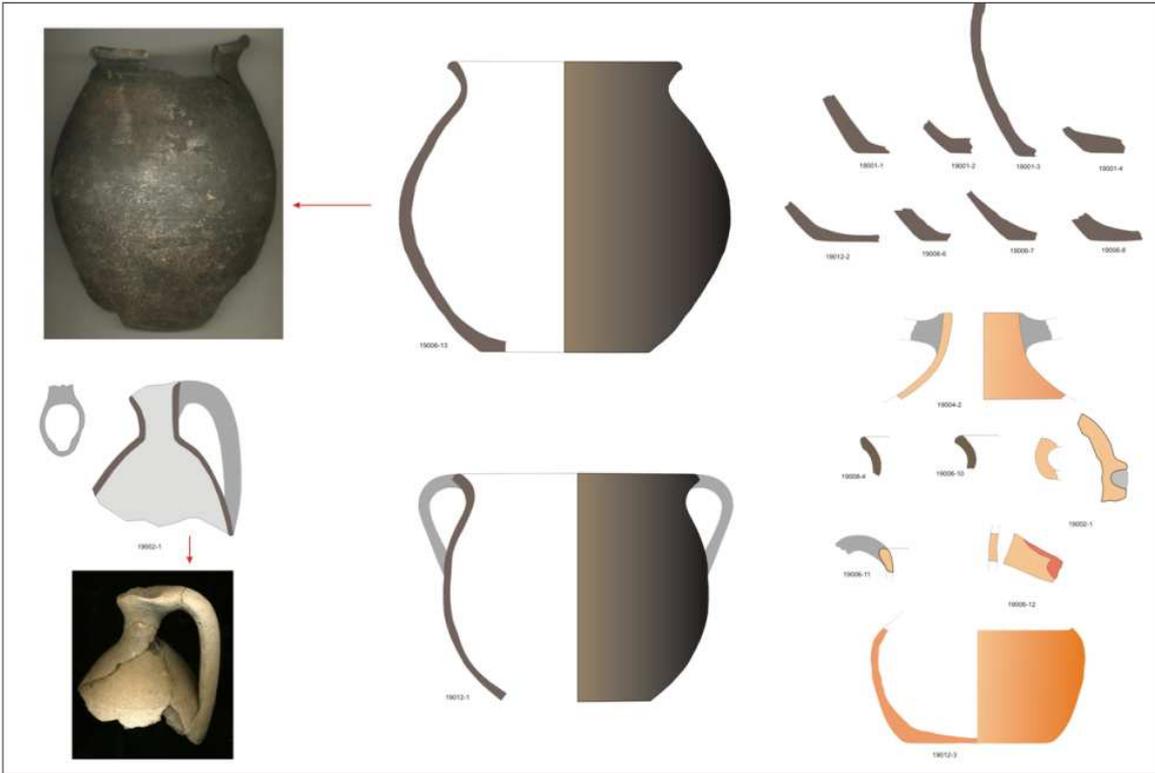


Figura 5. Complejo estructural 19. Materiales tardovisigodos.

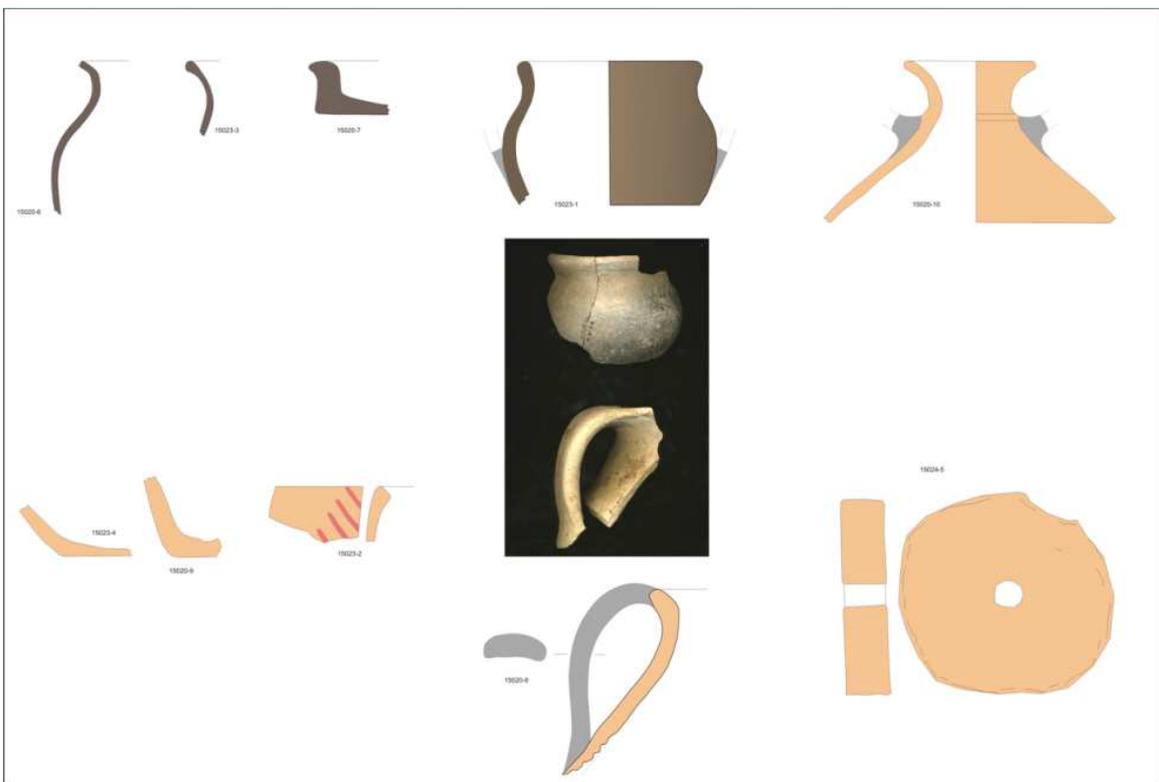


Figura 6. Complejo estructural 15. Materiales emirales.

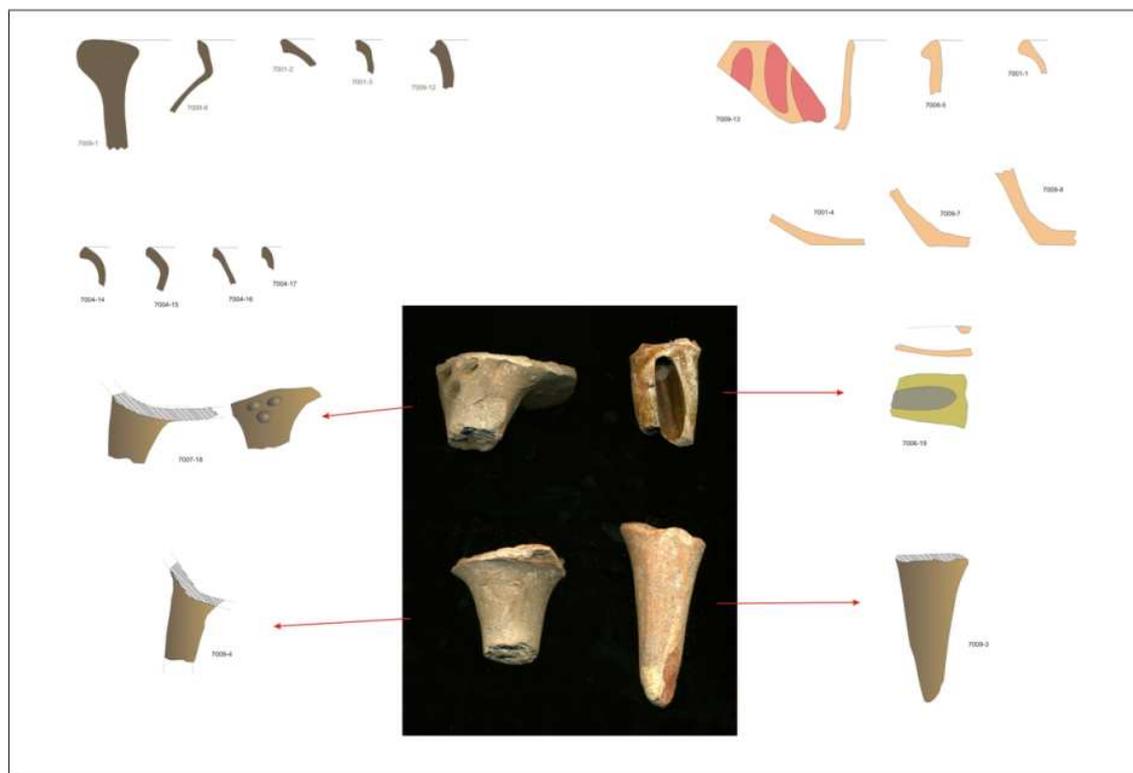


Figura 7. Complejo estructural 7. Materiales emirales.



Lámina 1. Panorámica del solar.



Lámina 2. Zanja neolítica antes y después de su excavación.



Lámina 3. Huellas de cultivos de viñedo romanos altoimperiales